

Detenido un chino autor de asesinato.

Internacional | 21-12-2006 | 13:10



Agentes de la Policía Nacional, en colaboración con los Carabinieri de Treviso (Italia), han detenido al súbdito chino Hai Bing L., de 31 años, domiciliado en Barcelona. El individuo tenía en vigor una Orden Europea de Detención y Entrega dictada por las autoridades judiciales italianas por asesinato, lesiones y robo con intimidación. La detención se ha producido en las inmediaciones de la Estación Nord de Autobuses de la Ciudad Condal, cuando el arrestado se encontraba en compañía de otros compatriotas.

Posible guerra de clanes chinos

Los hechos por los que Hai Bing era buscado se remontan a noviembre de 2004 y se produjeron en la localidad italiana de Villorba. Cinco individuos chinos, armados con cuchillos y una pistola, penetraron en el interior de un almacén en el que se encontraban otros compatriotas con la intención de apoderarse de los objetos de valor.

En la refriega que tuvo lugar entre atracadores y víctimas, y en la que participó el reclamado, un hombre de 71 años fue acuchillado por los asaltantes, a consecuencia de lo cual murió desangrado. Otra de las víctimas sufrió varios cortes con armas blancas que le atravesaron el pulmón derecho.

A raíz de este suceso, las autoridades temieron que se desencadenara una guerra entre clanes chinos y que acabase con la tranquilidad de la pequeña comunidad de Villorba, con algo más de 17.000 habitantes. Ésta es una localidad enclavada en la provincia de Treviso, entre el Golfo de Valencia y los Alpes.

La investigación, que ha durado algo más de dos años, ha culminado con la detención en Barcelona de Hai Bing L., contra quien se han aportado pruebas contundentes de su participación en este intento de robo que desembocó en un doble asesinato. Las autoridades judiciales y policiales italianas han felicitado a los investigadores españoles de la UDYCO de Barcelona y el Grupo de Localización de Fugitivos que han intervenido en la operación policial.

El ciudadano chino pasará a disposición del Juzgado Central de Instrucción Número 6, de los de la Audiencia Nacional, que tramitará su extradición a Italia.

Fuente: Redacció

Autor: Redacció